



**MINISTERIO DE DEFENSA
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS
“Todo por la Patria”**

Santo Domingo, D.N.
05 de agosto del 2024.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente, certificamos que este Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, no presenta Cuentas por Pagar en el mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, dada en Santo Domingo de Guzmán, D.N., a los cinco (05) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).


YOHENRRY GARCIA ACOSTA
1er Tte. Contador, ERD
Encargado del Departamento Compras